



*Revista Digital de Educación Física*

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

## **ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL ACUÁTICO EN EDUCACIÓN FÍSICA. VALORACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LOS FACTORES QUE LIMITAN SU INCLUSIÓN.**

**Jaime López Prado**

Profesor Escuela del Deporte. Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias. España.  
Email: jlopezprado@yahoo.es

**Diego Álvarez García**

Profesor CIFP La laboral. Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias. España.

**Santiago Fernández-Miranda Pardilla**

Profesor Escuela del Deporte. Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias. España.

### **RESUMEN**

El profesorado de Educación Física aun considerando las actividades físicas en el medio natural acuático como beneficiosas para el alumnado y que forman parte del currículo de la materia las viene desarrollando en escasas ocasiones. El objetivo del estudio ha sido analizar los factores limitantes de las mismas para su puesta en práctica en la materia de Educación Física. Los participantes fueron 37 docentes del Principado de Asturias participantes en un curso de formación sobre actividades físicas en el medio natural que realizaron un cuestionario sobre estas actividades y una valoración sobre las dificultades encontradas para su inclusión y desarrollo. Tras el análisis de los resultados se observa que los docentes señalan como aspectos limitantes más importantes el coste de las actividades, los aspectos relacionados con la directiva del centro, padres y alumnos y la falta de formación específica y otros en menor medida como la responsabilidad y los aspectos organizativos.

### **PALABRAS CLAVE:**

**Deporte, Medio natural, Educación Física, Actividades acuáticas.**

**EmásF, Revista Digital de Educación Física.** Año 6, Num. 33 (marzo-abril de 2015)  
<http://emasf.webcindario.com>

## 1. INTRODUCCIÓN.

Las actividades físicas en el medio natural (AFMN) han tenido una gran evolución en España en la última década. Este hecho puede constatarse con el estudio de datos como el nacimiento de nuevas modalidades deportivas (kitesurf, paddlesurf, etc.), el aumento de practicantes y la aparición y desarrollo de materiales específicos (membranas de protección térmica, resinas más ligeras, etc.) (López y García 2013).

Ante la alta repercusión social que tienen este tipo de actividades muchos docentes de Educación física se han planteado su introducción en los contenidos del currículo de la materia. Sin embargo, dadas las características específicas que tienen las AFMN, su inclusión supone una serie de exigencias tanto para el centro educativo como para los propios docentes que en algunos casos pueden llegar a limitar el desarrollo de las mismas. La situación de escasa utilización del medio marítimo para la realización de prácticas de Educación Física en la naturaleza es señalado en contextos concretos por algunos autores (Turpin, Suárez Y Chinchilla, 2006) que explican que los escolares aprenden a realizar este tipo de actividades deportivas mediante un proceso de endoculturación familiar o por el contrario mediante un proceso de autoaprendizaje.

Con esta situación resulta interesante tener conocimiento de las mayores dificultades que se encuentran los profesores para poder diseñar estrategias de actuación que las reduzcan en la medida de lo posible.

## 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Las AFMN presentan un elevado potencial educativo debido a sus características entre las que destacan que se realicen en el entorno natural, su carácter social y la incertidumbre del medio donde se desarrollan. (Caballero 2012). Este potencial educativo de las actividades físicas en el medio natural se revela a partir del análisis del espacio donde se desarrollan y de las propias actividades físicas que se pueden realizar en él.

De acuerdo al estudio de diferentes autores, Caballero (2012) resume las principales características que confieren a las AFMN un componente educativo:

- Se llevan a cabo en el medio natural que se caracteriza por ser un entorno amplio, variado, desconocido, cambiante y con abundancia de estímulos.
- Permiten la interacción con este medio, lo que lleva al alumno a conocer, disfrutar, valorar y respetar la naturaleza.
- La característica propia de incertidumbre en cualquier AFMN proporciona sensaciones de aventura aumentando la motivación.
- Presencia del riesgo que se puede minimizar al objeto de garantizar la seguridad de los practicantes.
- Desarrollo asociado de otras cualidades como el equilibrio en las actividades de deslizamiento.

- La actividad físico deportiva facilita la interacción social entre los practicantes y con el entorno natural.
- La realización de AFMN por tener un carácter vivencial ofrecen una diversidad de experiencias personales que establece un marco propicio para el desarrollo personal y social.
- Exigen la implicación global del deportista (a nivel cognitivo, físico, social y emocional).

Estas características impulsan la función formativa de las AFMN hacia la consecución de capacidades y habilidades que contribuyen al crecimiento personal y social de quienes las realizan. Caballero (2012).

Este potencial educativo las ha llevado históricamente a ser contempladas como contenidos educativos y en la actualidad hay que añadir a esto otros factores como el aumento de la demanda social de las mismas. Se ha de señalar que años atrás, en la mayoría de los casos, quedaban relegadas a un segundo plano y concretadas únicamente en salidas esporádicas pero, tal y como señalan Granero, Baena y Martínez (2010), desde hace unos años, en España se produce un resurgimiento generalizado de las AFMD dentro de la escuela y hoy día están plenamente integradas en el currículo de la Educación Física a nivel escolar.

Con la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) y el desarrollo de los Reales Decretos en los que se establecían las enseñanzas mínimas los contenidos de las diferentes materias fueron agrupados en bloques de contenidos. En el caso concreto de la Educación Física las AFMN constituían uno de esos bloques. En la actualidad, con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y como se recoge en el Real Decreto 1631/2006, por el que se establecen las enseñanzas mínimas en la Educación Secundaria Obligatoria, el bloque de contenidos de Actividades en el Medio Natural forma parte del currículum de la Educación Física.

Según diversos autores (Méndez y Fernández – Río, 2011; Peñarrubia, Guillen y Lapetra, 2011) las AFMN suponen uno de los medios más eficaces para la formación integral de la persona y como tal en este sentido contribuyen al Desarrollo de las competencias básicas.

Se considera que las Actividades en la Naturaleza permiten desarrollar las competencias básicas recogidas en el currículum:

1. Competencia en comunicación lingüística, mediante el uso del lenguaje y comunicación (oral y escrita), favoreciendo la comunicación y la organización del conocimiento ante situaciones y espacios no habituales.
2. Competencia matemática, mediante la necesidad de realizar cálculos sobre distancias, tiempos, etc.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, mediante el uso responsable del medio natural, respetándolo y conservándolo.
4. Tratamiento de la información y competencia digital, utilizándola para la búsqueda y selección de conocimientos relacionados.

5. Competencia social y ciudadana, fomentando valores como la convivencia y la cooperación para alcanzar un objetivo común.
6. Competencia cultural y artística. La realización de AFMN supone una oportunidad para el conocimiento del patrimonio cultural y natural.
7. Competencia para aprender a aprender a través de la AFMN mediante el aprendizaje de las capacidades y límites personales para fomentar la superación personal.
8. Competencia en el desarrollo de la autonomía e iniciativa personal, mediante la implicación del alumnado en la organización individual y colectiva de estas actividades.

Sin embargo, el hecho de practicar AFMN no conlleva a educar por sí mismo si no que debe haber una intervención pedagógica programada para que suceda el efecto formativo.

Según justifican Guillen y Peñarrubia (2013) aunque las AFMN forman parte como contenido de obligado cumplimiento del área de Educación Física en la Ley de Ordenación del Sistema Educativo en 1990 y siempre han estado presentes en las diferentes reformas educativas aprobadas dentro del sistema educativo español, su desarrollo ha sido limitado y escaso.

Con la finalidad de conocer cuales son los aspectos que han propiciado esta situación se han venido desarrollando en los últimos años investigaciones en este sentido que se abordan a continuación.

Existen estudios que analizan cuales son los contenidos impartidos del bloque de Actividades en el medio natural (AMN) de la materia de EF de forma general (Granero, Baena y Martínez, 2010) como otros que analizan los factores que limitan su desarrollo (Peñarrubia, 2008; Peñarrubia, Guillen, y Lapetra, 2011).

En el primer caso, Granero, Baena y Martínez, (2010) tienen como objetivo el análisis de los contenidos relativos al bloque de Actividades en el Medio Natural que el profesorado incluye en sus programaciones didácticas y que son abordados en el aula en los distintos niveles de la Educación Secundaria Obligatoria.

Para ello utilizaron como instrumento un cuestionario que aplicaron a 51 profesores de Educación Física de Almería que participaban en una actividad de formación permanente de carácter provincial relacionada con las actividades físico-deportivas en el medio natural obteniendo que los contenidos a los que los profesores prestan más atención en sus programaciones son los relativos a la orientación y el senderismo. Según comentan, parece ser debido, por un lado, a que dichos contenidos son los más regulados por los Reales Decretos de enseñanza y, por otro, a la existencia de abundantes recursos y materiales bibliográficos sobre esa temática.

La investigación llevada a cabo por Peñarrubia (2008) en la que participaron 81 profesores obtuvo que un 74% sí desarrolla este bloque de contenidos en su centro y el 65% lo hacen en las sesiones de EF. Sobre los factores limitantes señala la responsabilidad sobre el alumnado como principal factor de limitación, mientras

que la formación del profesorado en esta materia y el horario de práctica de EF afectan únicamente a la metodología y al ámbito de realización.

Otro estudio posterior desarrollado por Peñarrubia, C., Guillén, R. y Lapetra, S. (2011) analiza el grado de desarrollo de las Actividades en el Medio Natural en las programaciones de Educación Física en Aragón. En el estudio en el que participaron 131 profesores se mostraron los contenidos que organizan y los ámbitos en los que los presentan. Obtuvieron en los resultados que los contenidos más desarrollados eran la orientación y el senderismo, con porcentajes de realización del 66,41% y el 47,33 %, respectivamente y que un 61,83 % del profesorado lo hace en las propias sesiones de Educación Física.

Así mismo, mostraron su valoración sobre los cuatro factores de limitación indicados por el grupo investigador: seguridad del alumnado (el 30,95% del profesorado señala el rapel y la escalada como los contenidos más influenciados por este factor), responsabilidad del profesorado (con influencia mínima para un 51,72 % de los encuestados), formación específica del profesorado en Actividades en el Medio Natural (considerada como factor de limitación únicamente para el rapel y la escalada) y horario de práctica de Educación Física (con un porcentaje de influencia inferior al 6% para todos los contenidos excepto la BTT, con un 18,75 %) Si, como se ha justificado anteriormente, las AFMN son un contenido adecuado para el desarrollo integral y pese a esto, por diferentes limitaciones, han sido escasamente desarrolladas, hemos de decir que dentro de estas las actividades en el medio natural acuático todavía su incorporación y desarrollo ha sido más tardío y escaso debido a factores específicos.

Las Actividades acuáticas – náuticas, se presentan como una opción con gran demanda actual para desarrollar las actividades físico - recreativas en los municipios costeros, muy adecuadas tanto para la ocupación del tiempo libre como para ampliar el espectro deportivo existente. Consideramos que por la demanda existente y cumpliendo con los objetivos educativos son cuestiones suficientes para su inclusión en los centros educativos. Sin embargo, somos conscientes que el profesorado de la materia de Educación Física puede encontrar dificultades para llevarlas a cabo.

Entendemos que aún habiendo unas limitaciones generales para el desarrollo de todas las AMN, las actividades marítimas, pueden tener, por sus características peculiares, otras limitaciones diferentes o ser valoradas estas en diferente grado. Encontramos estudios que abordan esta temática en referencia a las actividades acuáticas pero no en el medio natural sino en instalaciones de piscina.

Albarracín y Moreno (2009) con el principal objetivo de comprobar la valoración de las actividades acuáticas por parte del profesorado de educación física obtuvieron que las mujeres consideraban más importante los beneficios que suponía el incluir las actividades acuáticas en el currículum que los problemas de las mismas. Señalan que los problemas que éstas presentan fueron más tenidos en cuenta por aquellos docentes que tuvieron que impartir las clases con un técnico acuático al ser incluidas en el currículum escolar. También obtuvieron que el poseer la titulación de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte no implicaba un mayor reconocimiento de los beneficios ni una reducción en la aparición de problemas al considerar estas actividades.

Estos mismos autores realizaron otros dos estudios (Albarracín y Moreno, 2011; Albarracín y Moreno 2012) para analizar los contenidos y actividades realizadas en las clases de actividades acuáticas dentro de la materia de educación física y presentar una propuesta de intervención. Lo llevaron a cabo con la participación de 29 docentes Enseñanza Secundaria de la Región de Murcia, con los que realizaron una entrevista semiestructurada relativa a cuestiones que presentaban el análisis de los contenidos y actividades que se trataban en las clases acuáticas. Destacan que se impartía más natación y juegos en detrimento de otros contenidos de la materia como cualidades físicas expresión corporal, habilidades motrices, etc.

Estos estudios citados anteriormente analizaron las actividades en el medio natural y las actividades acuáticas pero no se abordan las actividades acuáticas desarrolladas en el medio natural que en los últimos años han experimentado un rápido desarrollo y crecimiento en el número de practicantes y que debido a la cada vez mayor demanda social empiezan a incorporarse como contenidos trabajados en los centros educativos.

En un primer momento se vienen incorporando a modo de actividades complementarias y/o extraescolares y, aunque organizadas normalmente por el profesorado de Educación Física, son desarrolladas por técnicos deportivos especialistas en la actividad contratados para tal fin.

La programación y puesta en práctica de estas actividades en los departamentos didácticos de Educación Física, aunque es cada vez mayor, siguen existiendo ciertas reticencias a llevarlas a cabo que pueden deberse a diferentes factores.

Con el objetivo de disminuir dichas limitaciones se vienen desarrollando recientemente, tanto por diversas instituciones como centros de profesores y algunos autores (López y García, 2013), actuaciones diversas en este sentido entre las que se pueden destacar cursos de formación específicos y publicaciones divulgativas.

Con esta situación consideramos pertinente abordar el estudio de las expectativas, limitaciones y problemáticas que perciben y tienen los profesores de la materia de forma concreta en las actividades acuáticas desarrolladas en el medio natural.

Por este motivo en el presente trabajo se pretende hacer un análisis de cuáles son las limitaciones actuales que encuentra el profesorado para el desarrollo en los centros educativos de Asturias de las AMN marítimas.

### **3. OBJETIVO**

El objetivo de esta investigación fue conocer las dificultades del profesorado para integrar contenidos de actividades físicas realizadas en el medio marítimo en la Educación Física de sus centros educativos y poder así iniciar en el futuro actuaciones para reducir dichas dificultades y facilitar la incorporación de estos contenidos.

## 4. MÉTODO

Se realizó una búsqueda bibliográfica en la que se identificaron varias investigaciones relacionadas que abordan de forma general el estudio de las limitaciones para la incorporación de AMN en Educación Física (Guillen y Peñarrubia, 2013; Granero, Baena y Martínez, 2010; Peñarrubia, 2008; Peñarrubia, Guillén y Lapetra, 2011) pero no se encontró ningún trabajo que desarrollara específicamente el estudio de las limitaciones para la incorporación y desarrollo de actividades físicas en el medio marítimo dentro de la materia de Educación Física.

La muestra de este estudio estuvo formada por 37 docentes de las etapas educativas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachiller participantes en un curso formativo sobre AMN desarrollado por el Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del Principado de Asturias.

Como herramienta metodológica se optó por un cuestionario, por las facilidades que representa para estructurar los datos según Galtung, 1967, y por permitir analizar datos tanto cualitativos como cuantitativos (García, 1986).

Para la adecuada elaboración y validación del cuestionario se llevaron a cabo las siguientes fases:

Primera fase: Elaboración y diseño provisional del cuestionario.

1. En el apartado inicial del cuestionario, se registraron los datos de identificación y variables de clasificación de la población objeto de estudio, y se indicaron las instrucciones para contestar dicho cuestionario.
2. Elaboración de los ítems del cuestionario. En su elaboración participaron un grupo de expertos Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y especialistas en estas actividades.
3. Análisis y modificación del cuestionario de partida. Con anterioridad a su administración a la muestra del estudio el cuestionario fue probado realizándose las modificaciones pertinentes para facilitar la cumplimentación del mismo y eliminando aquellos ítems que resultaban imprecisos. Se utilizó un vocabulario específico de Educación Física, pero conocido por todos los profesores.

Dicho cuestionario contaba con un total de 11 preguntas, divididas en cuatro bloques pertenecientes a las dimensiones de nuestro objeto de estudio:

1. Características personales del docente (sexo, edad, experiencia) y etapa en la que imparte.
2. Formación específica y experiencia previa personal.
3. Programación específica de AMN (contenidos desarrollados, frecuencia).
4. Limitaciones con las que se encuentra el profesorado a la hora de desarrollar estas actividades.

Para la estructura de respuesta se utilizaron diferentes escalas. En algunos ítems eran de respuesta dicotómica (sí – no), otros eran de selección de la opción que fuera más acorde al encuestado y por último se realizó una escala tipo Likert del 1 al 5, siendo 1 escasa dificultad y 5 total dificultad, para la valoración de los factores limitantes.

Segunda fase: Aplicación del cuestionario y recogida de datos.

La administración y cumplimentación del cuestionario por los participantes fue realizada al inicio del curso de formación durante la sesión de presentación del mismo y en un aula adecuada.

Se les comunicó a los sujetos que sus respuestas eran confidenciales y anónimas, así como la importancia en su respuesta sincera para nuestro estudio.

Los procedimientos utilizados en los participantes y controles fueron realizados tras la obtención de un consentimiento informado.

## 5. RESULTADOS

En este estudio en primer lugar se analizaron las características del grupo muestra formado por 37 docentes de Educación Física en enseñanza reglada participantes en un curso de formación. Como puede verse en las tablas 1 a 4 se muestran datos referentes a los docentes como el sexo, experiencia docente, edad, etapa en la que imparten docencia, tipo de deporte que habitualmente practican. En la tabla 1 se puede observar que el grupo estaba compuesto por 27 hombres (73%) y 10 mujeres (27%).

Tabla 1. Sexo.

Género	Frecuencia	Porcentaje
Válidos 1	27	73,0
2	10	27,0
Total	37	100,0

En cuanto a la experiencia docente media era de 10´46 años siendo la edad media de 37 años.

Tabla 2. Experiencia docente y edad.

	N	Media
Años de experiencia docente	35	10,46
Edad	37	2,76
Valid N (listwise)	35	

Sobre la etapa en la que ejercen docencia los diferentes profesores participantes en el estudio se puede observar que el grupo era variado ya que existían docentes de los cuatro niveles establecidos predominando los docentes que imparten clase en Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Tabla 3. Etapa de docencia.

Imparte docencia en	Primaria		Secundaria		Bachillerato		FP	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	21,6	23	62,2	7	18,9	3	8,1
No	29	78,4	14	37,8	30	81,1	34	91,9

En la tabla 4 se muestran las respuestas de los docentes a la cuestión que hace referencia al deporte que suelen practicar habitualmente en su tiempo libre. Se puede observar que 59´5% practica deportes individuales, un 27% colectivos, el 24´3% actividades en el medio natural y en menor porcentaje (8´1%) deportes de adversario.

Tabla 4. Tipo de deporte practicado.

Tipo deporte	Colectivo		Individual		De adversario		AMN	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Practica	10	27,0	22	59,5	3	8,1	9	24,3
No practica	27	73,0	15	40,5	34	91,9	28	75,7
Total	37	100,0	37	100,0	37	100,0	37	100,0

En la tabla 5 se muestran los resultados referentes a los docentes que realizan practica de AMN acuático con sus alumnos.

Como se puede observar aparecen en un porcentaje mayoritario (62´2%) los que no realizan este tipo de actividades sobre aquellos que si las realizan (35´1%).

Tabla 5. Realización de actividad acuática en el medio natural en el centro educativo.

Realizas con tus alumnos alguna actividad acuática en el medio natural	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	35,1
No	23	62,2
Total	36	97,3
Missing System	1	2,7
Total	37	100,0

En la siguiente tabla (tabla 6) se muestra la opinión de los docentes acerca de si consideran beneficiosa la realización de este tipo de actividades deportivas en los centros educativos. Tal y como se refleja en los resultados la totalidad de los docentes tienen una consideración positiva hacia la realización de estas actividades como contenido catalogándolas como importantes o interesantes.

Tabla 6. Opinión sobre beneficios de la práctica de A.F. acuática en el medio natural en el centro educativo.

Consideras beneficioso realizar A. F. acuática en el medio natural en colegio/IES	Frecuencia	Porcentaje
Importante	14	37,8
Interesante	22	59,5
Total	36	97,3
Missing System	1	2,7
Total	37	100,0

En lo que respecta a la formación del profesorado en este tipo de actividades se puede observar en la tabla 7 que aunque existe un mayor porcentaje de aquellos que sí disponen de formación (56´8%) todavía hay un número significativo de docentes que no han recibido ningún tipo de formación en este sentido (40´5%).

Tabla 7. Formación en A.F. acuática en el medio natural

Tienes alguna formación en A.F. acuática en el medio natural	Frecuencia	Porcentaje
Si	21	56,8
No	15	40,5
Total	36	97,3
Missing System	1	2,7
Total	37	100,0

Por último, en la tabla 8 se muestran los resultados de la opinión de los docentes sobre los seis factores que se les presentaron como posibles dificultades.

Tabla 8. Dificultades A.F. acuática en el medio natural.

Dificultades que encuentras o crees que puedes encontrar para la inclusión (1 escasa dificultad – 5 total dificultad)	N	Media
Seguridad del alumnado	36	2,81
Responsabilidad del profesorado	35	3,17
Formación específica del profesorado en Actividades en el Medio Natural	36	3,53
Pertinencia de estas actividades en Educación Física	36	2,08
Aspectos organizativos	36	3,00
Coste	36	3,72
Directiva del centro, horarios, padres y problemas con los alumnos	28	3,71
Valid N (listwise)	28	

Se puede observar que el profesorado valora como mayores dificultades el coste de las actividades, los aspectos relacionados con la dirección del centro, horarios y padres y la falta de formación específica. Por el contrario, son valoradas como menores dificultades los relacionados con la responsabilidad del profesorado, los aspectos organizativos, la seguridad del alumnado y en último lugar la pertinencia de estas actividades en la materia de Educación Física.

## 6. DISCUSIÓN

El desarrollo de las AMN en el ámbito educativo ha sido objeto de numerosos estudios con el fin de conocer cuales son las actividades más realizadas y los problemas que han parecido en su puesta en práctica (Granero, Baena y Martínez, 2010; Peñarrubia, 2008; Peñarrubia, Guillén y Lapetra, 2011) y los beneficios que puede aportar su inclusión en el marco escolar (Paquette y cols., 2014; Sheard, M. y Golby, J. 2006).

También se han llevado a cabo diversas investigaciones sobre la realización de actividades acuáticas por los escolares. (Albarracín y Moreno, 2009; Albarracín y Moreno, 2011; Albarracín y Moreno, 2012).

Por otro lado, es necesario señalar que no se han hallado investigaciones que se centren específicamente en las limitaciones encontradas por el profesorado de enseñanzas regladas para la puesta en práctica de actividades acuáticas desarrolladas en el medio natural dentro de los contenidos de la materia de Educación Física como se ha pretendido en el presente estudio. Sí se han identificado estudios que tratan sobre la percepción de los estudiantes sobre los beneficios de su desarrollo (Scott, 2010) y también documentos gubernamentales que orientan sobre su organización y ejecución en países como Australia en los que este tipo de actividades tienen gran tradición y popularidad (McGregor y Symington, 2007).

En este estudio, ante la popularización, desarrollo y creciente interés por incluir estas actividades en las prácticas que los departamentos didácticos de Educación Física ofertan, se pretende investigar sobre los factores implicados y cuales son las causas que pueden limitar su inclusión.

En comparación con otros estudios de valoración de factores limitantes para incluir las AMN en Educación Física (Peñarrubia, Guillén y Lapetra, 2011) se puede observar en los resultados que aparecen cuatro factores limitantes principales coincidentes entre los que se incluyen la responsabilidad del profesorado, formación del profesorado, horario de Educación Física y la seguridad del alumnado.

Pero, al contrario de lo que se muestra en las investigaciones anteriormente citadas (Peñarrubia, 2008; Peñarrubia, Guillén y Lapetra, 2011), no parecen ser la responsabilidad del profesor ni la consideración de ser actividades de riesgo para el alumnado los principales factores limitantes. Esta diferencia puede deberse a que el profesorado concibe la realización de estas actividades con el apoyo de técnicos especialistas bien por su falta de formación, y/o por la necesidad de contar con material específico no disponible en los centros educativos.

La falta de formación del profesorado ya es señalada por los autores Granero y Baena (2011) en su estudio sobre juegos y deportes de aventura en la formación permanente del profesorado. Estos autores resaltan que los docentes manifiestan dificultades para impartir estos contenidos en los centros escolares debido principalmente a la escasa o nula formación que el profesorado ha recibido en relación a los mismos.

En cambio, son señalados el coste económico y los aspectos relacionados con la aprobación de la directiva del centro, organización de horarios y padres y alumnos como las mayores dificultades encontradas.

Así mismo, consideramos importante destacar que el factor pertinencia de estas actividades en la materia de Educación Física no se muestra como determinante en la no realización de las mismas al aparecer escasamente puntuado coincidiendo esto con los resultados de otras investigaciones (Peñarrubia, 2008) en las que aparece una opinión favorable del profesorado en este sentido con porcentajes altos de realización.

Se considera necesaria la realización de otras investigaciones específicas sobre estos contenidos que ayuden a determinar las causas limitantes y faciliten la consolidación de la inclusión de estas actividades en los centros escolares mediante orientaciones prácticas.

## 7. CONCLUSIÓN

Como conclusión podemos decir que este estudio apoya investigaciones anteriores desarrolladas de manera genérica sobre el desarrollo de AFMN en la etapa escolar y se centra específicamente en el análisis de las limitaciones para incluir en el curriculum las actividades acuáticas desarrolladas en ese mismo medio. Aunque existen ciertos factores limitantes en este estudio y la necesidad de ampliarlo obteniendo nuevas informaciones al respecto, puede resultar este análisis interesante para facilitar al profesorado de la materia de Educación Física la inclusión en el curriculum escolar de estas nuevas actividades que están teniendo gran auge en los últimos años y que tal y como reflejan Granero y Baena (2007) si lo que se pretende es crear hábitos de práctica de actividad física, se ha de educar hacia un horizonte de desarrollo de actividades físico-deportivas y recreativas en el medio natural como práctica social teniendo en cuenta la tendencia actual de la sociedad hacia el medio natural y las actividades que en él se desarrollan, para recuperar y potenciar estos contenidos a nivel educativo.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Albarracín, A. y Moreno, J.A. (2009). Problemática y beneficios de las actividades acuáticas en la escuela. *Revista internacional de ciencias del deporte*, 16, 71-89.

Albarracín, A. y Moreno, J.A. (2011). Valoración de la inclusión de las actividades acuáticas en educación física. *Motricidad. European Journal of Human Movement*, 26, 123-139.

Albarracín, A. y Moreno, J.A. (2012). Análisis de los contenidos y actividades desarrolladas en las clases de actividades acuáticas: una propuesta para Enseñanza Secundaria. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 109, 32-43.

Caballero, P. (2012). Potencial educativo de las actividades físicas en el medio natural: actividades de cooperación simple. *EmásF*, 19. Recuperado de: [http://emasf.webcindario.com/NUMERO\\_19\\_EMASF.pdf](http://emasf.webcindario.com/NUMERO_19_EMASF.pdf)

Galtung, J. (1967). *Theory and Methods of Social Research*. Oslo: Universitetsforlaget.

García, M. (1986). La Encuesta. En M. García, *Análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza Universidad.

Guillen, R. y Peñarrubia, C. (2013). Incorporación de contenidos de Actividades en el Medio Natural mediante la investigación-acción colaborativa. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 23, 23-28.

Granero, A. y Baena, A. (2007). Importancia de los valores educativos de las actividades físicas en la naturaleza. *Habilidad Motriz*, 29, 5-14.

Granero, A. y Baena, A. (2011). Juegos y deportes de aventura en la formación permanente del profesorado. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 11 (43), 531-547.

Granero, A.; Baena, A. y Martínez, M. (2010). Contenidos desarrollados mediante las actividades en el medio natural de las clases de educación física en secundaria obligatoria. *Ágora para la EF y el deporte*, 12 (3), 273-288.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, (BOE num. 238, de 4 de octubre de 1990).

Ley Orgánica de Educación del 2/2006 de 3 de mayo (BOE num. 106, de 4 de mayo de 2006).

López, J. y García, C. (2013). Tarp surf. *EmásF*, 19. Recuperado de: [http://emasf.webcindario.com/NUMERO\\_19\\_EMASF.pdf](http://emasf.webcindario.com/NUMERO_19_EMASF.pdf)

McGregor, M. y Symington, N. (2007). Surf's Up. A cross-curricula resource for primary schools. Recuperado de: [https://secure.ausport.gov.au/\\_\\_data/assets/pdf\\_file/0005/261329/SurfsUp2.pdf](https://secure.ausport.gov.au/__data/assets/pdf_file/0005/261329/SurfsUp2.pdf)

Méndez, A. y Fernández – Río, J. (2011) Nuevas tendencias metodológicas en la enseñanza del esquí: orientaciones didácticas para su iniciación en los centros educativos. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 105, 35-43.

Paquette, L., Brassard, A, Guérin, A., Fortin-Chevalier, J. y Tanguay-Beaudoin, L. (2014). Effects of a Developmental Adventure on the Self-Esteem of College Students. *Journal of Experiential Education*, 37 - 3 ,216-231.

Peñarrubia, C. (2008). Las Actividades Físico-Deportivas del Medio Natural en Educación Física. Estado de la situación actual en la ciudad de Zaragoza. Etapa Secundaria. En A. Miguel (Coord.), *Actas del VI Congreso Internacional El Aula Naturaleza en la Educación Física escolar [CD-ROM]*. Palencia: Patronato Municipal de Deportes.

Peñarrubia, C.; Guillén, R. y Lapetra, S. (2011). Las actividades en el medio natural en Educación Física. Valoración del profesorado de Secundaria sobre los principales factores de limitación para su desarrollo. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 104, pp. 37-45.

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. Ministerio de Educación y Ciencia. BOE núm. 5, de 5 enero de 2007.

Sheard, M. y Golby, J. (2006). The Efficacy of an Outdoor Adventure Education Curriculum on Selected Aspects of Positive Psychological Development. *Journal of Experiential Education*, 29 – 2, 187-209.

Scott, T. (2010). Exploratory Study of Participants' Perceptions of the Benefits of Surf Camps. Dissertation. Faculty of the Virginia Polytechnic Institute and State University.

Turpin, J.A., Suárez, C. Y Chinchilla, J.J. (2006). Los deportes del mar: Taxonomía de las actividades físicas en el mar y su relación con la enseñanza obligatoria. *Journal of Human Sport and Exercise online*, 1, 24 – 29.

**Fecha de recepción: 14/11/2014**

**Fecha de aceptación: 4/2/2015**